

Concejo del Municipio de Barros Blancos  
Acta N° 23/2017

En la ciudad de Barros Blancos, a los 04 días del mes de Octubre del año 2017, siendo las 19:47 horas, se da comienzo a la sesión extraordinaria con los siguientes integrantes: Julian Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Juan Trinidad, Patricia Lazaga, Jorge Pombo (Concejales). Siendo las 19:55 horas se integra al Concejo el Concejal Gustavo Suárez. Siendo las 20:20 horas se integra al Concejo el Concejal Claudio Rendo.

**•Orden del día:**

1. Semana de Barros Blancos: Se informa que la Aparcería no realizará las actividades de rienda que había propuesto para el día Sábado 14 de Octubre. Se debe decidir si se realizará actividad el día Sábado 14 de Octubre, o solamente se realizará actividad el día Domingo 15 de Octubre. Se había planificado de la siguiente manera: actividades para niños en la mañana, coro en la tarde, y festejo del cumpleaños de la ciudad a partir de las 19:00 horas. Se informa sobre grupos contactados y precio de los mismos: "Sociedad Anónima", quien cuenta con tres espectáculos: básico \$12.000 (Doce mil pesos uruguayos), Patones \$15.000 (Quince mil pesos uruguayos) y preparación del carnaval \$25.000 (Veinticinco mil pesos uruguayos), Rolando Paz \$8.000 (Ocho mil pesos uruguayos), Majo y la del 13 \$12.000 (Doce mil pesos uruguayos), y Braulio López de los Olimareños \$50.000 (Cincuenta mil pesos uruguayos). Se solicitó presupuesto a Larbanois-Carrero. Se informa que se realizaron los trámites correspondientes ante la Intendencia, solicitando presupuesto de \$100.000 (Cien mil pesos uruguayos) para la realización del evento. A la vez, el Concejo aprobó la suma de \$250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos uruguayos) para dicho fin. Se plantea presupuesto de discoteca, amplificación y luces, brindado por "Thiago Producciones": \$30.000 (Treinta mil pesos uruguayos), más \$12.000 (Doce mil pesos uruguayos) por armado y accesorios necesarios; haciendo un total de \$42.000 (Cuarenta y dos mil pesos uruguayos). Concejales Fernández y Pombo opinan que dicho presupuesto es elevado. Concejal Pombo opina que sería oportuno inaugurar la plaza de Villa Manuela dentro de la Semana de Barros Blancos día Sábado 14 de Octubre. Concejal Trinidad opina que Larbanois-Carrero sería un buen cierre para el evento. Opina que el costo de la discoteca es adecuado para lo que ofrece, y es un costo que merece la pena realizar. Recuerda que el año pasado el costo brindado por el Sr. Ergas fue superior, y el Municipio debió conseguir las luces. La propuesta actual cuenta con buena amplificación, y los grupos que participarán merecen brindar un buen espectáculo. Opina que si la semana de Barros Blancos se achica, se debe agrandar el espectáculo. Alcalde menciona que la empresa de la discoteca, estaría dispuesta a brindarle al Municipio, publicidad gratuita para promocionar el evento. Concejal Fernández menciona que el presupuesto del año pasado fue por cuatro días; el actual es por un sólo día. Se debe recordar que la fiesta es el día Domingo; se deberán tener presente los horarios, no extendiendo mucho el evento. Expresa preocupación en relación al predio donde se realizará el evento, ya que resta poco tiempo para la fecha, y el mismo no se ha definido. Tampoco se cuenta con la grilla de los participantes. Alcalde menciona que no fue buena la experiencia que se tuvo el año pasado con el compañero Ergas. Informa sobre diferencias que se tuvieron con el mismo, y menciona que hubo problemas con el volumen del equipo de audio. Recuerda a los presentes, que se estableció predio del km 25.800 (frente a gomería), como espacio físico para la realización del evento. Concejal Trinidad menciona que se brindó al Alcalde la potestad de realizar articulaciones necesarias para realizar el evento en el predio mencionado. Concejal Pombo recuerda que en la última reunión se definieron los nombres de los participantes y el lugar donde se realizaría el evento. Se solicitó al Alcalde que realizara la comunicación correspondiente a los artistas. Se debe establecer orden de

*J. Rocha*

*J. Pombo*

*Patricia Lazaga*

*J. Trinidad*

realización. Propone comenzar a llamar al evento: "Aniversario de Barros Blancos", en vez de "Semana de Barros Blancos", dado que no se realizarán actividades en toda la semana. Opina que se debe definir si será un solo día, o dos. Alcalde menciona que desde un comienzo se habló de dos días, y es lo que se debería realizar. Se encuentra pendiente realizar actividad en Villa Manuela; sería un buen momento para realizarla- inaugurar plaza. Se informa que se realizaron los trámites correspondientes ante el Ministerio, Policía Nacional de Tránsito, Seccional 25 e Intendencia por corte de Ruta para el día Domingo. Se comenzará con la limpieza del predio. Concejal Fernández menciona que la inauguración de la plaza de Villa Manuela, debería ser acompañada con participación de grupos artísticos locales. Opina que se debe respetar la denominación que se dió a la "Semana de Barros Blancos"; cumpliéndose el año actual, 33 años de dicha semana. No comparte denominarlo "Aniversario". Concejal Suárez está de acuerdo con lo manifestado por el Concejal Fernández. Opina que debería continuar llamándose "Semana de Barros Blancos", más allá de que se realicen actividades durante un día o dos. Menciona que se deben definir colaboradores. Alcalde menciona que no es un punto relevante para discutir en este momento. Se plantea la posibilidad de cambiar la actuación de Braulio López, por la de Larbanois-Carrero; siempre y cuando se mantenga dentro del mismo parámetro de costos. Se pone en votación aprobar la contratación de los artistas mencionados, con montos correspondientes. **Por la afirmativa: 4/4.** Se pone en votación aprobar la realización del evento en predio de Ruta 8 km 25.800 (frente a gomería). **Por la afirmativa: 4/4.** Se pone en votación inaugurar plaza de Villa Manuela el día Sábado 14 de Octubre; invitar grupos locales y realizar publicidad. **Por la afirmativa: 4/4.** Se pone en votación realizar actividad para niños, el día Sábado 14 de Octubre, en la inauguración de la Plaza de Villa Manuela. **Por la afirmativa: 4/4.** Concejal Fernández menciona que se debe tener presente la solicitud de bajada de luz. Se pone en votación aprobar propuesta presentada por "Thiago Producciones", para discoteca, amplificación y luces. **Por la afirmativa: 4/4.**

2. Resoluciones Parque Metropolitano: Alcalde menciona la necesidad de comenzar a solicitar presupuestos para la construcción del Anfiteatro del Parque Metropolitano. Se pone en votación comenzar a solicitar presupuestos para dicho fin. **Por la afirmativa: 4/4.** Concejal Pombo menciona que en caso de que el mismo vaya sobre hormigón armado, se deberá mantener contacto con Arquitectura, a fin de informarse sobre lo necesario para tal fin.

**•Resoluciones:**

- Resolución n° 206- Contratación de artistas. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 207- Lugar de evento aniversario de Barros Blancos. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 208- Inauguración plaza Villa Manuela. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 209- Actividad para niños. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 210- Contratación discoteca. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 211- Solicitud de presupuestos para Anfiteatro. Aprobado 4 en 4.

*Próxima sesión del Concejo: Ordinaria día 24 de Octubre de 2017.*

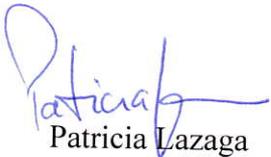
*Siendo las horas 21:00 se da por finalizada la sesión extraordinaria del día de la fecha.*

*Folios: 79 hasta 81*

*La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 24 de Octubre de 2017.*



Julian Rocha  
(Alcalde)



Patricia Lazaga  
(Concejal)



Juan Trinidad  
(Concejal)



Jorge Pombo  
(Concejal)